

RESOLUCIÓN DECANAL N° 519/2012

VISTO

La aprobación por el Tribunal Especial, designado por Resolución Decanal N° 409/2012, del trabajo de tesis escrito presentado por el doctorando en Matemática, Lic. Damián Alejandro KNOPOFF; y

CONSIDERANDO

Que corresponde, de acuerdo con el Artículo 25° de la Ordenanza HCD N° 02/05, fijar formalmente la oportunidad en que dicho Tribunal receptorá la exposición y defensa oral de la tesis;

Que tanto el doctorando como el Tribunal Especial de Tesis, han cumplido con todos los pasos fijados por el Consejo de Posgrado;

Que la Sra. Secretaria de Posgrado, a sugerencia de la Comisión Asesora respectiva, ha propuesto la fecha para dicha reunión.

EL DECANO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Fijar el día 10 de diciembre de 2012 a las 11:30 hs., para que el Tribunal Especial reciba la exposición oral del trabajo de tesis "Modelos matemáticos aplicados a problemas biomédicos y sistemas complejos", correspondiente al doctorando en matemática Lic. Damián Alejandro Knopoff.

ARTÍCULO 2°: Disponer que, a través del Área Económico Financiera de la Facultad, se atiendan los gastos de traslado y viático, según corresponda de acuerdo a la Resolución HCD N° 92/2009, que demande la visita del Dr. Hugo A. Aimar o del Dr. Pedro Morin.

ARTÍCULO 3°: Comuníquese a los miembros del citado Tribunal y al doctorando. Dése a difusión la presente. Cumplido, archívese.

CÓRDOBA, 04 de diciembre de 2012.-
pc.



Dra. SILVANA PÉREZ
Secretaria General
Fa.M.A.F.



Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
DECANO
Fa.M.A.F.